



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PRESENTAR EN EL PLAZO MÁXIMO DE 12 MESES UN PROYECTO DE LEY DE MONTES DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0389]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de mayo de 2026, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0389, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a presentar en el plazo máximo de 12 meses un proyecto de ley de Montes de Cantabria y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 322, correspondiente al día 22 de abril de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 12 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.